

Hoja de instrucciones de viento – España

Toldos para fachadas

Solozip® | Soloscreen®

Producto	Valores límite admisibles de clases de resistencia al viento ¹									
	Ancho (mm)	1500	2000	2500	3000	3500	4000	4500	5000	6000
Solozip® con guía de cremallera	6	6	6	6	5	5	5	4	4	
Ancho (mm)	1500			2500		3000		4000		4500
Altura (mm)	2000	3000	4000	3000	4000	3000	4000	2000	3000	2650
Soloscreen®	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

¹ Ensayos según la norma de producto EN 13561:2015.

Serán aplicables los valores de la tabla con las siguientes reservas:

- Las dimensiones y utilización de los productos se corresponden con la ficha técnica de Griesser.
- Para el montaje, la fijación y el accionamiento se deben seguir las instrucciones de montaje y uso.
- Los productos se montan en el intradós/directamente en la fachada, manteniéndose una distancia a la fachada de <100 mm.
- Con una distancia a la fachada de 100–300 mm, al valor de la tabla se le restará 1 clase en la clasificación de resistencia al viento.
- Con una distancia a la fachada de 300–500 mm, al valor de la tabla se le restarán 2 clases en la clasificación de resistencia al viento, no pudiéndose aplicar la tabla para valores mayores.



Indicaciones de utilización de la protección solar automática

Los sensores de viento no protegen a las toldos para fachadas de las ráfagas inesperadas. Ante la amenaza de inclemencias climáticas, tenga la seguridad de que sus toldos para fachadas permanezcan plegados. Una corriente ascendente o descendente en las fachadas podría llegar a destruir las toldos para fachadas. Generalmente, los sensores de viento no detectan estas corrientes.

Velocidades máximas admisibles del viento para toldos de fachadas griesser

Los toldos para fachadas no deben permanecer extendidos con vientos fuertes. De acuerdo con la norma EN 13561:2015, el fabricante debe especificar a qué velocidad del viento debe replegarse el toldo para fachadas.

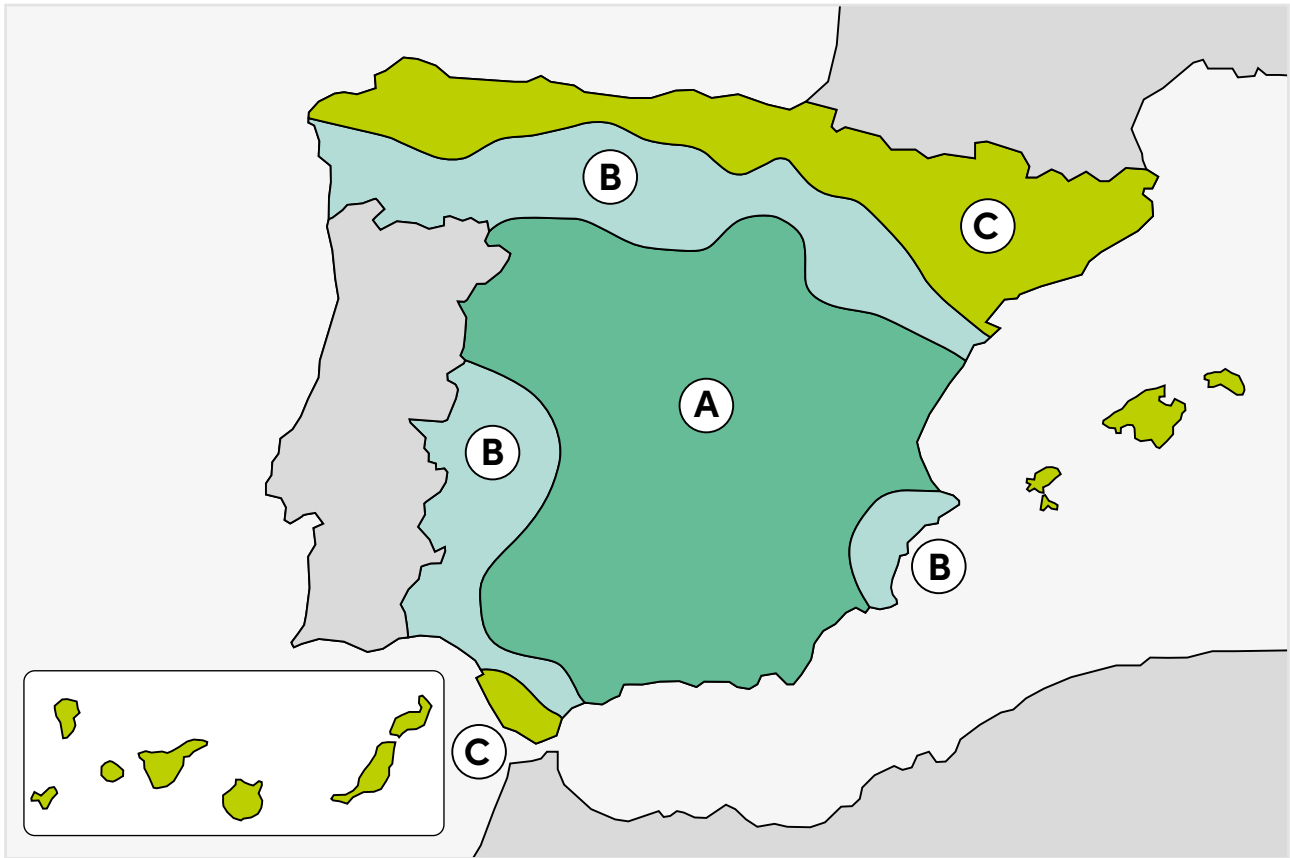
Ajustes del sensor por fabricante




Clase 0	Clase 1	Clase 2	Clase 3	Clase 4	Clase 5	Clase 6
<7.8 m/s	7.8 m/s	10.6 m/s	13.3 m/s	16.7 m/s	21.1 m/s	25.6 m/s
<28 km/h	28 km/h	38 km/h	48 km/h	60 km/h	76 km/h	92 km/h

Valor de ajuste de los sensores de viento cuando están instalados en el producto.

información de planificación

Zonas de cargas de viento



-  Zonas de cargas de viento A: 26
-  Zonas de cargas de viento B: 27
-  Zonas de cargas de viento C: 29

información de planificación

Clases de resistencia al viento en función de la categoría de terreno y de la altura de instalación

Zonas de cargas de viento	Categoría de terreno*	Altura de instalación [m]				
		≤9	≤18	≤28	≤50	≤100
A	I	4	4	4	4	5
	II	4	4	4	5	5
	III	4	4	4	4	5
	IV	3	3	4	4	4
	V	2	3	3	4	4
B	I	4	4	4	5	5
	II	4	4	4	5	5
	III	4	4	4	5	5
	IV	3	4	4	4	5
	V	2	3	3	4	4
C	I	4	5	5	5	5
	II	4	5	5	5	5
	III	4	4	5	5	5
	IV	3	4	4	5	5
	V	2	3	4	4	5

* Categoría de terreno

I Borde del mar o de un lago, con una superficie de agua en la dirección del viento de al menos 5km de longitud.

II Terrano rural llano sin obstáculos ni arbolado de importancia.

III Zona rural accidentada o llana con algunos obstáculos aislados, como árboles o construcciones pequeñas.

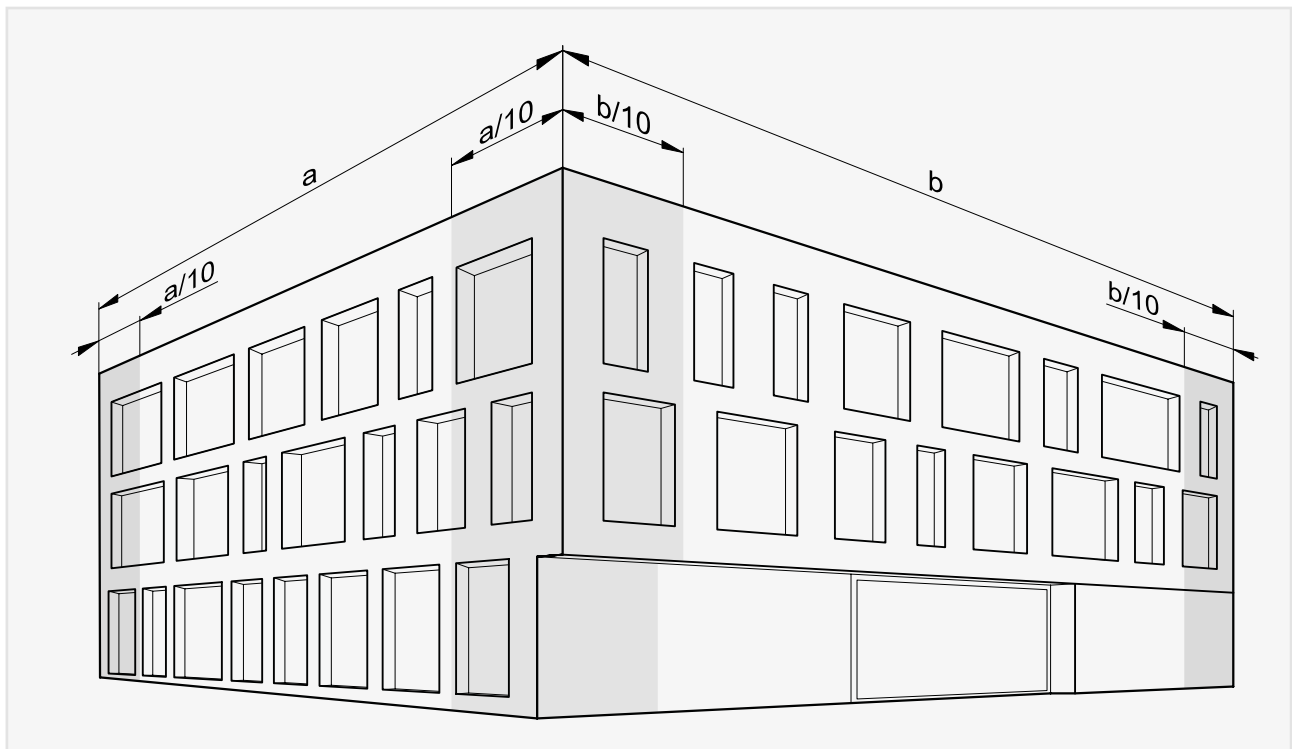
IV Zona urbana en general, industrial o forestal.

V Centro de negocios de grandes ciudades, con profusión de edificios en altura.

Aumento de la clase de resistencia al viento

En las zonas de esquina de los edificios la velocidad del viento es mayor y esto debe tenerse en cuenta por separado.

Deberá presentarse un certificado aparte para los edificios sin forma angular o para los edificios de más de 1.100 m de altura.



Inspired by the **Sun.**

griessergroup.com

